



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR

SAFIN.SC-004



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

RAMO 03-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

15/11/2024

UNIDAD 31-SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



ESTATUS Por Cotizar

RV0331-0060

OBSERVACIONES SERVICIO PREVENTIVO: SE REQUIERE SERVICIO DE AFINACIÓN
MENOR POR TIEMPO.
MERCADEO

DETALLES DE LA REQUISICIÓN

Table with 8 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, % IVA, TOTAL. Rows include categories like LUBRICANTES Y ADITIVOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, and REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.

Fecha Envío : 22/11/2024

Fecha Límite de Cotización : 26/11/2024

Handwritten notes: 25, 25, 22, 26, 22 -> 27, 18, 29, 13



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SAFIN.SC-004

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

RAMO 03-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

15/11/2024

UNIDAD 31-SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



ESTATUS Por Cotizar

RV0331-0060

OBSERVACIONES SERVICIO PREVENTIVO: SE REQUIERE SERVICIO DE AFINACIÓN MENOR POR TIEMPO. MERCADEO

OBSERVACIÓN A PROVEEDORES:

OBSERVACIONES DEPENDENCIA: SERVICIO PREVENTIVO: SE REQUIERE SERVICIO DE AFINACIÓN MENOR POR TIEMPO. MERCADEO

PROVEEDORES INVITADOS

Table with 5 columns: FOLIO, NOMBRE, RFC, DOMICILIO, TELÉFONO. Contains 5 rows of provider information.

VEHÍCULO

Table with 8 columns: DESCRIPCION, MODELO, PLACA, LINEA, CILINDROS, SERIE, TARJETA DE CIRCULACIÓN. Contains 1 row of vehicle details.

ELIMINADO: UNA PALABRA. FUNDAMENTO LEGAL: ARTICULO 116 DE LA LEY DE GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EN VIRTUD DE CONSIDERARSE CONFIDENCIAL LA QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, TAL COMO: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC).